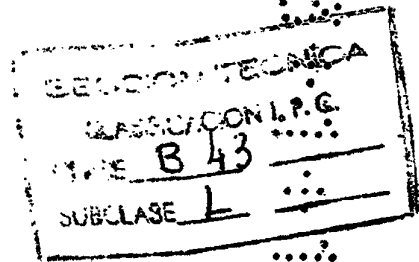


154058



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"INSTRUMENTO DE RAYADO PARA DIBUJO LINEAL"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Jesús HERNANDEZ MATOS, español, con residencia en Valladolid, calle de Panaderos nº 65.

El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, está referido a un instrumento de dibujo especialmente concebido para realizar rayados, los cuales verifica con rara perfección, siendo, sin embargo, de muy sencillo manejo y resultando, además, extremadamente económico por su simplicidad.

Sustancialmente, el instrumento está constituido por tres partes o piezas fundamentales que se describen a conti-



nuación:

5 a) Una escuadra provista de dos vaciados, pasantes o no, practicados "ad hoc" en uno cualquiera de sus lados, preferentemente en uno de sus catetos, y cuyos vaciados sirven de alojamientos para uno o dos pivotes-tope cuya parte inferior se desliza por dichos alojamientos.

b) Un cartabón dotado de dos taladros realizados convencionalmente para la fijación de una tercera pieza que sirve de nexo para relacionar escuadra y cartabón, y

10 c) Una tercera pieza, llamada pieza de relación, que sirve de soporte a los pivotes-tope antes mencionados o a uno de ellos solamente y cuya parte inferior, sobresaliendo por abajo, se desliza por los alojamientos de la escuadra antes citados y actúan con aquellos en función de tope para
15 determinar las diferentes magnitudes o separaciones del rayado.

Esta última pieza, con el fin de efectuar sus funciones de soporte para dichos pivotes-tope, va provista de dos series de orificios cuya situación determina los desplazamientos que
20 le son dables al conjunto cartabón-pieza de relación con respecto a la escuadra, regulando, por ende, la separación de las líneas a trazar.

Puestos los dos pivotes-tope en los taladros que coinciden con los bordes de los alojamientos de la escuadra que impiden a esta pieza de relación desplazarse en ninguno de los
25 dos sentidos, la escuadra queda bloqueada, designándose a esta posición, por tal razón, "punto cero".

Si, a partir de esta colocación en el "punto cero" de los dos pivotes-tope, se cambia de situación uno de ellos, colocándole en un taladro desplazado con respecto a aquel "punto
30 cero" en que lo teníamos, se permitirá a la escuadra un des-



plazamiento dado, sucediendo exactamente igual si lo colocamos en otro taladro con situación también distinta respecto al repetido "punto cero".

Si actuamos a la vez sobre los dos pivotes-tope, es decir, sobre los dos extremos de la pieza de relación, obtenemos el mismo resultado de desplazamiento, pero, combinados el desplazamiento que le damos por el lado izquierdo y el que le inducimos por el lado derecho, obtenemos unidades enteras de recorrido más fracciones de estas unidades.

Pongamos, por ejemplo, dos milímetros que se podría desplazar por haber colocado el pivote-tope de la izquierda en el taladro que le permite este recorrido, más medio milímetro por haber colocado el pivote-tope de la derecha en el taladro que permite este recorrido, nos dará como resultado que la escuadra pueda desplazarse dos milímetros y medio. De esta misma forma, obtendremos fracciones colocando el pivote-tope de la izquierda en el taladro correspondiente al "punto cero" y el de la derecha en otro cualquiera que no sea este "punto cero".

Asimismo, si prescindimos por completo de uno de los pivotes-tope, se obtendrá idéntico resultado, siendo en este caso el recorrido permitido el de la distancia que medie entre los laterales opuestos del alojamiento de la escuadra, ya que son estos laterales (los dos) los que impiden la continuación del desplazamiento.

Igualmente, si colocamos los dos pivotes-tope en la misma serie de taladros de la pieza de relación, se puede también regular el desplazamiento permisible al conjunto cartabón-pieza de relación respecto a la escuadra, desplazándose ambos pivotes-tope dentro del mismo alojamiento y siendo en este caso, como en el anterior, los dos laterales opuestos del



alojamiento de la escuadra los que establecen, en combinación con los dos pivotes-tope, la magnitud del desplazamiento.

Consecuentemente, y sin variar en absoluto ni la forma ni la disposición de las partes comprendidas en el instrumento, éste ofrece hasta tres posibilidades de empleo: . . .

1ª.- Regular el recorrido relativo del conjunto cartabón, pieza de relación y escuadra, actuando sobre los dos pivotes-tope, colocando uno en cada una de las series de taladros previstas en la pieza de relación y alóndose, por tanto, cada pivote-tope en su respectivo alojamiento de la escuadra.

Estas tres posibilidades de empleo son las reflejadas, por este mismo orden, en el cuerpo expositivo de la memoria.

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjunto gráficos ilustran la forma idónea de realización práctica:

La fig. 1 muestra una vista de conjunto del instrumento cuyo registro se preconiza.

La fig. 2 es una vista seccionada del propio conjunto, viéndose en ella uno de los tetones (5) introducidos en uno de los taladros del cartabón con el fin de solidarizar con él la pieza de relación.

Las figs. 3 y 3ª representan, de manera ampliada, la forma en que la parte inferior (4-T) del pivote-tope (4) establece el tope dentro del alojamiento (1-A) y determina, por tanto, el recorrido de la escuadra hacia la derecha.

Las Figs. 4 y 4ª representan, de manera también ampliada, la forma en que la parte inferior (4-T) del pivote (4) establece el tope dentro del alojamiento (1-A) y, por tanto, el recorrido de la escuadra hacia la izquierda.



Se deduce claramente de lo expuesto la funcionalidad del instrumento. Si retenemos con una mano la escuadra y desplazamos con la otra el cartabón, solidarizado mediante los tetones (3 y 5) con la pieza de relación, encontraremos obstáculo para seguir desplazándolo a causa de tropezar al pivote-tope con uno de los bordes del alojamiento de la escuadra. Se traza de de esta suerte una línea y, a continuación, al mismo tiempo que retenemos el cartabón, desplazamos la escuadra hasta encontrar la resistencia que opone a su desplazamiento el borde del alojamiento, trazándose la línea siguiente. De esta forma, y efectuando sucesivamente las mismas operaciones, se obtiene un rayado regularmente separado en menos tiempo del que se emplearía con medios o procedimientos empíricos.

Aunque en el ejemplo los alojamientos de la escuadra son rectangulares y por tanto sus lados perpendiculares y paralelo a los bordes de contacto de escuadra y cartabón, por ser ésta la forma preferente para su realización, pueden igualmente preverse con otra forma cualesquiera y también practicarlos en el cartabón, así como sustituir el elemento en que va encastrada la pieza de relación por una regla independiente con taladros para los tetones de la pieza de relación, o bien formando ya en principio una sola pieza.

Cuanto antecede es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en el sentido más amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes, y cambiantes, las condiciones del modelo en lo que se refiere a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren, en lo fundamental, las características que le definen y se reivindican.



N O T A

Se reivindicacion los términos siguientes:

5 1.- Instrumento de rayado para dibujo lineal, caracterizado por comprender una escuadra, un cartabón y una pieza de relación entrambos, pieza esta última, que, determinando el recorrido entre cartabón y escuadra, se solidariza con el primero mediante dos tetones que, emergentes por una de sus caras, penetran en otros tantos taladros abiertos en correspondencia sobre uno de los lados del cartabón, preferentemente sobre uno de sus catetos.

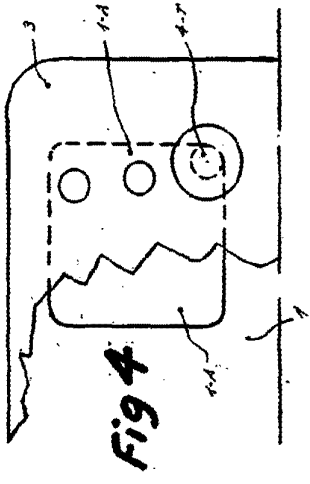
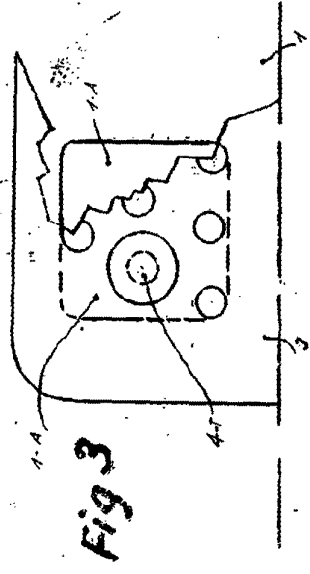
10 2.- Instrumento, según el punto anterior, caracterizado porque la escuadra comporta en uno de sus lados, con preferencia también en uno de sus catetos, unas escotaduras cuadrangulares en las que penetran y por las que discurren los extremos inferiores de unas piezas-tope dispuestas en la pieza de relación y alojados en taladros previstos al efecto en
15 ella, cuyos taladros forman dos agrupaciones en correspondencia con las escotaduras de la escuadra, hallándose establecidos de tal suerte que determinan sendas sucesiones en las que va decreciendo la distancia que media entre cada taladro
20 de un grupo y el grupo opuesto.

3.- INSTRUMENTO DE RAYADO PARA DIBUJO LINEAL.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 de Mayo de 1.969

Juan



Sección A-B

Fig 2

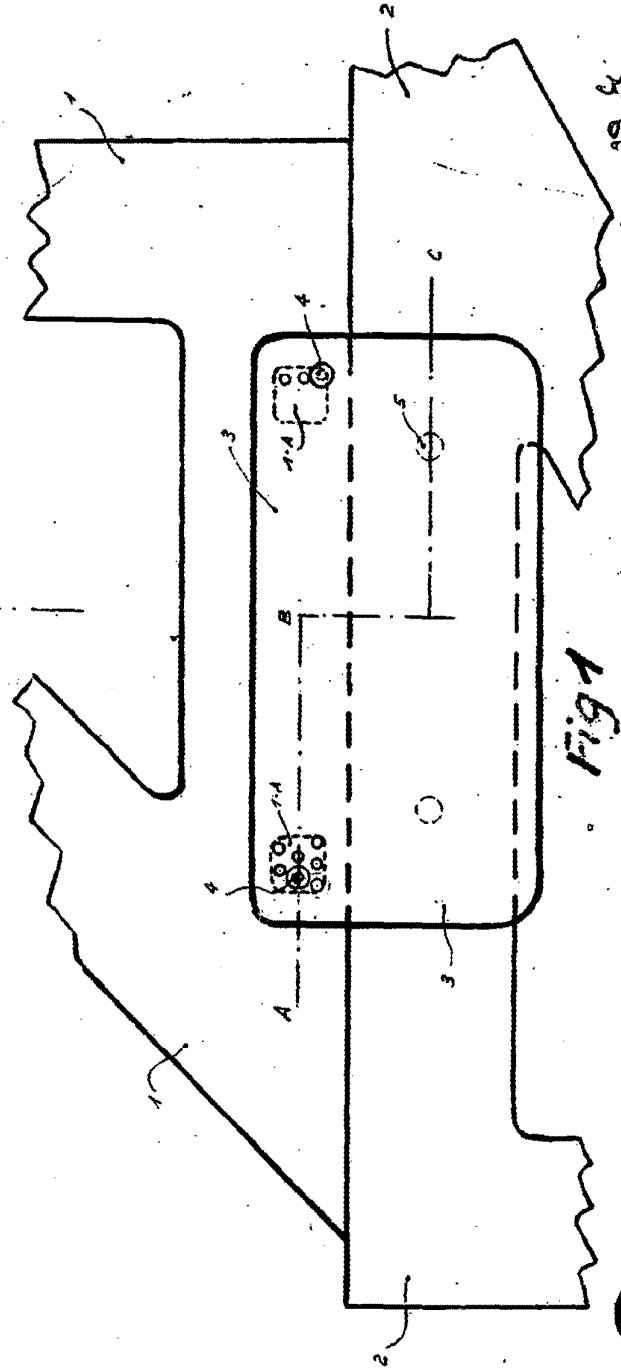


Fig 3a

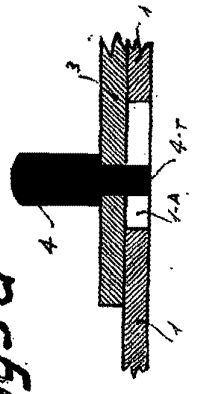
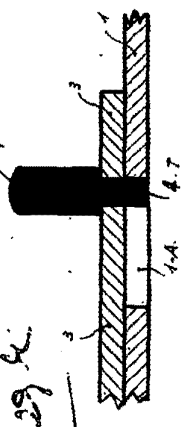


Fig 4a



Escala variable

Sección A-B